

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 4 de mayo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: González Peña, Estefanía (NIF 46069796Z).
Expediente: 14/9506/2015/AC.
Infracción: Una grave art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 2.3.2016.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por la infracción grave.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Gutiérrez Moraño, Mercedes (NIF 30824973M).
Expediente: 14/9549/2015/AC.
Infracción: Una infracción muy grave art. 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 2.3.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.001 euros, por una infracción muy grave.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Rioja Acosta, Raúl (NIF 28832997J).
Expediente: 14/9559/2015/AC.
Infracción: Una infracción grave art. 39.r) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 2.3.2016.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por una infracción grave.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Villa Jiménez, Jesús (NIF 15453117S).
Expediente: 14/43/2016/AC.
Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.t) y 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 12.3.2016.
Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones graves, con un total de 1.200 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
5. Interesado: Guisado Mohedano, Amador (NIF 44369197N).
Expediente: 14/108/2016/AC.
Infracción: Dos graves art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 2.3.2016.
Acto Notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves, con un total de 1.002 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
6. Interesado: Cardeñas Ramírez, José Carlos (NIF. 30983067C).
Expediente: 14/181/2016/AP.
Infracción: Una infracción muy grave art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y una infracción grave art. 13.2.d).

Fecha: 29.3.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros por una infracción muy grave y una multa de cuatrocientos euros por una infracción grave, con un total de 2.805 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Cantero León, Rafael (NIF 15450801E).

Expediente: 14/9554/2015/AP.

Infracción: Una infracción grave art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 9.3.2016.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 301 euros por una infracción grave.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Masa Montenegro, Rocio (NIF 50623035N).

Expediente: 14/95/2016/AC.

Infracción: Una infracción muy grave art. 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de diciembre.

Fecha: 30.3.2016.

Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 2.001 euros por una infracción muy grave.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Orive Navarro, Luis (NIF 30496296K).

Expediente: 14/9572/2015/AC.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.b) y 39 t) de la Ley 11/2003, de 24 de diciembre.

Fecha: 7.4.2016.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 700 euros por cada una de las infracciones con un total de 1.400 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Moreno González, Rafaela (NIF 30984822G).

Expediente: 14/118/2016/AC.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.t) y art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de diciembre.

Fecha: 8.3.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.200 euros.

Plazo de Alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Moreno González, Rafaela (NIF 30984822G).

Expediente: 14/117/2016/AC.

Infracción: Una infracción muy grave, art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 8.3.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 2.500 euros.

Plazo de Alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Ruiz Alcuía, Rafael (NIF 30506485 K).

Expediente: 14/173/2016/AP.

Infracción: Una infracción muy grave y una infracción grave, arts. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 1.4.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros por una infracción muy grave y una multa de cuatrocientos euros por una infracción grave, con un total de 2.805 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: Ruiz Alcuía, Rafael (NIF 30506485 K).

Expediente: 14/174/2016/AC.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 1.4.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: García Cordon, Juan José (NIF 30516207Z).

Expediente: 14/186/2016/EP.

Infracción: Una infracción muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 7.4.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 4 de mayo de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.